



"2018 – Año del Centenario de la Reforma"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

05 JUN 2018

VISTO:

Lo establecido en la Ordenanza 6/16 que aprueba el Reglamento del Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio de esta Facultad (CICUAL-FCQ).

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por docentes de esta Facultad para ser acreditados de acuerdo al entrenamiento específico recibido, cuyas constancias obran en los expedientes correspondientes,

Lo aconsejado por el CICUAL-FCQ,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: **Acreditar** en la Categoría B, para realizar procedimientos con animales de experimentación, de a los docentes que se indican a continuación:

ACTIS DATO Virginia	EXP-UNC:0025629/2018
BECCACECE Ignacio	EXP-UNC:0007508/2018
BUSTOS Julia Florentyna	EXP-UNC:0015868/2018
RIDANO Magalí Evelin	EXP-UNC:0025152/2018
SUÁREZ Trinidad	EXP-UNC:0008912/2018
VAGLENTI María Victoria	EXP-UNC:0028327/2018
VAZQUEZ Matías Maximiliano	EXP-UNC:0025628/2018

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº
LMY / acf

1003

Prof. Dra. LIDIA MABEL YUDI
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC